

FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA

Estados Financieros Con Informe del Auditor Independiente

A 31 de diciembre de 2019

FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA

Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 Contenido

Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.

Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Movimiento de las Cuentas de Accionistas

Estado de Flujos del Efectivo

Notas a los Estados Financieros.

Moneda dólar estadounidense

Abreviaturas Usadas:

<i>USD \$</i>	-	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
<i>NEC</i>	-	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
<i>NIC</i>	-	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
<i>INEC</i>	-	<i>Instituto Nacional de Estadística y Censo</i>
<i>NIIF</i>	-	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 03 de junio del 2020

A los señores Accionistas de la Compañía

Opinión

1. He auditado los estados financieros de **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. *Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.*

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo para no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, dichas revelaciones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que a Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.*
6. *Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA** y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

Aspecto de énfasis

7. *Sin modificar nuestra opinión, las operaciones de la Compañía, al igual que otros sectores empresariales, han sido afectadas por la desaceleración de la economía a nivel mundial y del Ecuador y por el terremoto sufrido en abril del 2016; estas condiciones, entre otras, produjeron una contracción en el mercado local en el que opera la Compañía y se considera que pueden prolongarse al 2021 y sobre las cuales no se puede estimar sus efectos. La Gerencia ha tomado las acciones correspondientes para administrar en estas condiciones. Los estados financieros adjunto deben ser leídos considerando estas circunstancias.*
8. *Sin afectación a nuestra opinión consideramos que a partir de marzo 16 de 2020 se declaró en nuestro país el estado de excepción como resultado de la pandemia mundial de COVIC 19; que ha dejado hasta el cierre de este informe como resultado una paralización económica tanto en ECUADOR como en el resto de países del mundo y que en mi opinión dejara un impacto económico negativo al menos de 6 a 9 meses, la administración de la empresa se verá en la necesidad de buscar estrategias económicas y administrativas para no caer en recesión, quiebra o peor todavía determinar que la entidad no estaría en marcha.*


C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704
silomersa@hotmail.com

FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

ACTIVO	NOTA	SALDO 31/12/2019	SALDO 31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y equivalente efectivo	4	317,567.45	124,699.87
Activos financieros	5	1,634,581.25	1,484,956.35
Pagos anticipados		36,334.58	32,000.29
Inventarios	6	589,275.59	1,077,609.25
Total Activo Corriente		2,577,758.87	2,719,265.76
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas & equipos	7	1,859,853.12	1,431,412.65
(-) Depreciación de PPE		(413,748.99)	(379,780.33)
Otros activos		43,597.27	173,059.52
Total Activo No Corriente		1,489,701.40	1,224,691.84
Total Activo		4,067,460.27	3,943,957.60
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	8	421,548.25	369,566.72
IESS y beneficios sociales		110,424.74	39,487.49
Impuestos por pagar		44,792.94	97,820.21
Accionista por pagar	9	774,997.55	548,997.55
Cuentas por pagar a terceros	10	10,323.06	25,012.72
Total Pasivo Corriente		1,362,086.54	1,080,884.69
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones con empleados	11	315,434.80	564,617.00
Pasivos diferidos		130,675.99	112,531.85
Total Pasivo No Corriente		446,110.79	677,148.85
Total Pasivo		1,808,197.33	1,758,033.54
PATRIMONIO	12		
Capital social		700,000.00	700,000.00
Reserva legal		200,306.99	200,306.99
Otras reservas		477,442.30	477,442.30
Resultados acumuladas		659,498.52	690,613.72
Otros resultados integrales ORI		170,390.00	143,025.00
Resultados del ejercicio		51,625.13	(25,463.95)
Total Patrimonio		2,259,262.94	2,185,924.06
Total Pasivo + Patrimonio		4,067,460.27	3,943,957.60

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe


MARIO PAREDES
GERENTE GENERAL


LUIS MOYON
CONTADOR GENERAL

FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	NOT A	SALDO 31/12/2019	SALDO 31/12/2018
INGRESOS			
Ventas		10,666,190.20	9,570,000.70
Total Ingresos	13	10,666,190.20	9,570,000.70
COSTO DE OPERACIÓN			
Costo de ventas	14	8,783,816.55	7,660,264.15
Utilidad/Pérdida Bruta		1,882,373.65	1,909,736.55
GASTOS			
Gastos de administración		579,805.21	773,667.98
Gastos de ventas		1,139,508.10	1,034,260.41
Total Gastos Operacionales	15	1,719,313.31	1,807,928.39
Utilidad/Pérdida Operacional		163,060.34	101,808.16
Otros Ingresos/Egresos			
Otros ingresos		26,312.00	6,716.51
Otros gastos	15	137,747.21	70,474.70
Utilidad/Pérdida antes impuesto		51,625.13	38,049.97
15% Participación trabajadores			5,707.50
Impuesto a la renta			57,806.42
Resultado neto del ejercicio		51,625.13	(25,463.95)

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe


MARIO PAREDES
GERENTE GENERAL


LUIS MOYON
CONTADOR GENERAL

FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de capital	Reserva por valuación	Superavit activos fijos	Resultados Ra NIIF	Perdidas acumuladas	Ganancias Acumuladas	Otros Resultados Integrales ORI	Ganancia Neta del Ejercicio	Total
Saldo 31 diciembre de 2018	700,000.00	200,306.99	161.44	3,294.79	472,745.62	1,240.45	(69,101.75)	759,715.47	143,025.00	(25,463.95)	2,185,924.06
Cambios del año en Patrimonio							(25,463.95)			25,463.95	-
Ganancia pérdida del año										51,625.13	51,625.13
ORI ACTUARIAL									27,365.00		27,365.00
Otros cambios							(5,651.25)				(5,651.25)
Saldo al 31 diciembre de 2019	700,000.00	200,306.99	161.44	3,294.79	472,745.62	1,240.45	(100,216.95)	759,715.47	170,390.00	51,625.13	2,259,262.94

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

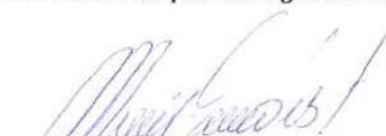

MARIO PAREDES
GERENTE GENERAL

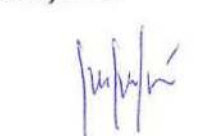

LUIS MOYON
CONTADOR GENERAL

FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Cuentas	SALDOS BALANCE 2019 (En US\$)	SALDOS BALANCE 2018 (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	192,867.58	(698,558.06)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	227,120.89	(688,993.87)
Clases de cobros por actividades de operación	10,519,668.52	9,364,788.20
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	10,519,668.52	9,357,913.78
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		6,874.42
Otros cobros por actividades de operación		
Clases de pagos por actividades de operación	(10,292,547.63)	(10,053,782.07)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10,867,894.26)	(9,611,431.46)
Otros pagos por actividades de operación	-	(442,350.61)
Otras entradas (salidas) de efectivo	575,346.63	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(34,253.31)	(9,564.19)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(34,253.31)	(9,564.19)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	192,867.58	(698,558.06)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	124,699.87	823,257.93
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	317,567.45	124,699.87
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	51,625.13	38,049.97
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	92,185.94	170,752.57
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	33,968.66	42,612.57
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	3,309.01	12,316.78
Ajustes por gastos en provisiones	48,794.50	136,803.22
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	6,113.77	(20,980.00)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	83,309.82	(897,796.41)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(146,521.68)	(217,371.46)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		1,375.06
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores		(26,482.80)
(Incremento) disminución en inventarios	488,705.64	(156,395.17)
(Incremento) disminución en otros activos	129,462.25	(272,744.63)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(150,458.94)	(61,855.97)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(14,689.66)	(53,813.96)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(183,986.74)	(115,792.02)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(4,128.50)	5,284.54
Incremento (disminución) en otros pasivos	(35,072.55)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	227,120.89	(688,993.87)

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe


MARIO PAREDES
GERENTE GENERAL


LUIS MOYON
CONTADOR GENERAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2019
(EXPRESADOS EN DOLARES)**

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA, es una compañía ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye en Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Dr. Roberto Salgado, el 5 de abril de 1988 con el nombre de FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA, registrado con el No. 1440 del Registro Mercantil.

El último aumento de capital se realizó el 15 de Agosto del año 2008, ante el doctor Juan Villacís Medina; Notario Noveno del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de enero del 2010 bajo el número 5083, sube de 685.000 a \$700.000.00

A continuación se presenta el Cuadro de Capital Social.

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	%
Laura Altamirano	35,000.00	35,000	5.00%
Mario E. Paredes A.	297,500.00	297,500	42.50%
Mauricio E. Paredes A.	297,500.00	297,500	42.50%
Álvaro P. Mosquera P.	23,334.00	23,334	3.33%
Juan José Mosquera P.	23,333.00	23,333	3.33%
Patricio S. Mosquera P.	23,333.00	23,333	3.33%
TOTAL	700,000.00	700,000	100.00%

Actualmente la Compañía opera en el procesamiento, envase, distribución y comercialización de alimentos; podrá también representar a otras compañías nacionales o extranjeras procesadoras, envasadoras, distribuidoras o comercializadoras de alimentos

Nota. 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Nota. 3.- Resumen de las principales políticas de contables

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

1.2 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento promedio de 30 a 90 días plazo.

- **Deterioro de cuentas por cobrar.-**

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

1.3 Inventarios.

Los inventarios corresponden a: PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD HARINA, AVENA, MAICENA, GRANOS, ETC. los cuales son valorizados a su costo o valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte; almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes: costos de almacenamiento, costos de distribución, costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual y costos de venta.

El costo de reposición es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

La Compañía utiliza la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares, en el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

1.4 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, ISD, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

1.5 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a: anticipos entregados a terceros para compra de bienes o servicios, seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros, es decir 1 año.

1.6 Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- *Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.*
- *Se espera usar durante más de un período.*
- *Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.*
- *Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.*
- *Que la Compañía mantenga el control de los mismos.*

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a) *Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.*
- b) *Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.*
- c) *La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.*

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

		Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipo	(*)	De 10 a 15 años	3%, 10% 20%
Vehículos	(*)	De 8 años	30%
Programas de computación	(*)	De 10 años	Cero (**)
Equipos de computación	(*)	De 10 años	2%
Muebles y Equipos de Oficina		De 20 años	10%

(*) El criterio técnico de FALIMENSA para establecer los valores residuales por primera adopción fue determinado por un perito independiente.

(**) A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo, en función al principio de negocio en marcha.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

1.7 Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: software y licencias se encuentran registrados al costo de adquisición.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo de adquisición (costo histórico) menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

1.8 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

1.9 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el periodo que se devengan.

1.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: cuentas y documentos por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal en los casos de plazo medio de pago es reducido y no exista diferencia material con su valor razonable, en los otros casos se aplica el financiamiento respectivo, en igual caso de que las compras sean pagadas de forma anticipada a sus proveedores con cancelación del anticipo hasta 30 días el resto aplica financiamiento.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal de negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

1.11 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente la empresa tiene préstamos con terceros y con relacionados, donde hay contrato y tabla de amortización, el interés de mercado y con el interés efectivo.

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

1.12 Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

1.13 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- *La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;*
- *Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;*
- *El importe se ha estimado de forma fiable.*

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

1.14 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

1.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014, 2013 y 2012 ascienden a 22% 22% y 23% respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014; 22% para el año 2013 y 23% para el año 2012.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales impositivas o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Al cierre del ejercicio los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos se netean para efectos de presentación.

1.16 Capital social.

El capital social está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

1.17 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;*
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;*
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,*
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;*

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

1.18 Costos de venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a: costos relacionados con la venta de sus productos y productos terminados así como también aquellos costos incurridos en la manutención y cuidado de los activos biológicos (plantaciones), más los costos de personal y honorarios de terceros, transporte, combustibles y lubricantes, depreciaciones y amortizaciones, mantenimientos y reparaciones y demás costos relacionados a los bienes que produce la Compañía.

1.19 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el periodo en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones;

impuestos, contribuciones y otros; mantenimiento y reparaciones; promoción y publicidad; depreciaciones; seguros y reaseguros; beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

Los gastos financieros están compuestos principalmente a intereses pagados son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con partes relacionadas.

1.20 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

1.21 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

1.22 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

1.23 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de fin de cada en caso, se presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de año inmediato anterior se aplicarán en forma retroactiva y en estimaciones o errores se aplicarán en forma prospectiva.

3.24 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas

Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos

que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CAJA GENERAL	2,845.00	2,590.00
BANCOS	314,722.45	122,109.87
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	317,567.45	124,699.87

Corresponde a dineros de libre disposición que se encuentran tanto en caja como en bancos.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
CLIENTES POR COBRAR	1,382,341.61	1,242,247.24
EMPLEADOS POR COBRAR	6,978.01	9,551.74
PROVISION DET E INCOBRABLES	-5,810.97	-8,926.53
CREDITO TRIBUTARIO	242,720.98	200,313.52
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,426.52	40,845.28
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS POR COBRAR	1,633,656.15	1,484,031.25

Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores en el procesamiento, envase, distribución y comercialización de alimentos.

La política de crédito varía de acuerdo al sector en que se comercialice, la rotación de cartera es normal y su índice de incobrabilidad es inmaterial.

NOTA 6.- INVENTARIOS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/18
INVENTARIOS MATERIA PRIMA	63,777.77	586,193.34
INVENTARIOS PRODUCTOS TERMINADOS	91,730.40	84,507.98
MERCANDERIA NACIONAL	409,808.31	294,033.52
MATERIALES Y SUMINISTROS	20,123.74	17,695.18
PROVISION INVENTARIOS	-599.21	-227.23
TOTAL INVENTARIOS	584,841.01	982,202.79
IMPORTACIONES TRANSITO	4,434.58	95,406.46
TOTAL INVENTARIOS	589,275.59	1,077,609.25

La empresa aplica la NIIF FULL en inventarios y aplica VNR

NOTA 7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CUENTA	SALDO	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVOS NO CORRIENTES		
MUEBLES Y ENSERES-COSTO INICIAL	15,044.83	15,044.83
DEP.ACUM.MUEBLES Y ENSERES	-6,928.16	-6,078.66
REVALUACION MUEBLES Y ENSERES	8,006.34	8,006.34
TOTAL MUEBLES Y ENSERES	16,123.01	16,972.51
EQUIPOS DE OFICINA-COSTO INICIAL	1,488.65	1,488.65
DEP.ACUM.EQUIPOS DE OFICINA	-520.54	-462.70
DETERIORO ACUMULADO EQUIPO DE OFICINA	-754.26	-754.26
TOTAL EQUIPOS DE OFICINA	213.85	271.69
VEHICULOS-COSTO INICIAL	420,625.49	406,753.09
DEP.ACUM. VEHICULOS	-150,258.72	-147,029.64
REVALUACION VEHICULOS	97,005.15	97,005.15
TOTAL VEHICULOS	367,371.92	356,728.60
MAQUINARIA Y EQUIPO-COSTO INICIAL	172,199.51	158,787.85
DEP.ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO	-76,903.84	-62,943.88
REVALUACION MAQUINARIA Y EQUIPO	60,272.19	60,272.19
MAQUINARIA Y EQUIPO	155,567.86	156,116.16
EDIFICIOS-COSTO INICIAL	135,308.71	135,308.71
DEP.ACUMULADA EDIFICIOS	-137,450.89	-121,578.61
REVALUACION EDIFICIOS	270,313.81	270,313.81
TOTAL EDIFICIOS	268,171.63	284,043.91
SOFTWARE-COSTO INICIAL	7,884.80	7,884.80
AMORT. ACUMULADA SOFTWARE	-7,835.31	-7,835.31
TOTAL SOFTWARE	49.49	49.49
EQ. DE COMPUTACION Y COPIADO V.I.	36,316.52	36,316.52
DEP. ACUM. EQ. COMPUTACION Y COPIADO	-33,097.27	-33,097.27
REVALUACION EQUIPO DE COMPUTACION	4,954.81	4,954.81
TOTAL EQUIPO DE COMPUTACION	8,174.06	8,174.06
TERRENO	508,106.41	106,950.00
REVALUACION TERRENO	122,325.90	122,325.90
TOTAL TERRENOS	630,432.31	229,275.90
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,446,104.13	1,051,632.32

En Propiedad Planta y Equipo se registra; Maquinarias y Equipos, Vehículos, Equipos de Computación, Muebles y Equipos de Oficina; por el valor de USD 1,446,104.13 con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada.

NOTA 8.- PROVEEDORES

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROVEEDORES		
PROVEEDORES NACIONALES	140,388.52	152,318.59
PROVEEDORES EXTRANJEROS	281,159.73	217,248.13
TOTAL PROVEEDORES	421,548.25	369,566.72

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2019 por el valor de USD 421,548.25, que tiene relación con los proveedores nacionales y extranjeros

NOTA 9.- PRESTAMOS ACCIONISTAS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
ACCIONISTAS POR PAGAR		
ALTAMIRANO LAURA	196,125.39	196,125.39
PAREDES MARIO	226,000.00	0.00
PAREDES VILLACIS MARIO	349,333.48	349,333.48
ACCIONISTAS POR PAGAR	3,538.68	3,538.68
TOTAL ACCIONISTAS POR PAGAR	774,997.55	548,997.55

Constituyen obligaciones para con los socios de la Empresa, como capital de trabajo, el valor se mantiene desde el ejercicio anterior

NOTA 10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
SEGUROS GENERALES POR PAGAR	2425.19	9774.28
ANTICIPO CLIENTES	4201.83	5284.54
PRONESA POR PAGAR	908.04	7,165.90
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	2,788.00	2,788.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR TERCEROS	10,323.06	25,012.72

NOTA 11.- BENEFICIOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PROVISIONES EMPLEADOS		
PROVISION JUBILACION PATRONAL	252,456.20	426,832.00
PROVISION DESAHUCIO	69,637.60	137,785.00
EFFECTO JUBILACIONES ANTICIPADAS	-6,659.00	0.00
TOTAL PROVISIONES EMPLEADOS	315,434.80	564,617.00

Corresponde a la obligación que tiene la empresa de pagos a sus empleados cuando se retiran de la empresa o cuando se jubilan.

NOTA 12.- PATRIMONIO

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
PATRIMONIO		
Capital Pagado	700,000.00	700,000.00
Reservas	676,508.84	676,508.84
Resultados Acumulados	659,498.52	690,613.72
Resultados 1ra. vez de NIIF	1,240.45	1,240.45
Otros Resultados Integrales, ORI	170,390.00	143,025.00
Utilidad del Ejercicio	51,625.13	-25,463.95
TOTAL PATRIMONIO	2,259,262.94	2,185,924.06

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Reservas, Resultados Años Anteriores y Resultado del Ejercicio.

NOTA 13.- INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provienen del procesamiento, envase, distribución y comercialización de alimentos.

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES		
VENTAS		
VENTAS HARINA	2,572,963.15	2,857,359.11
VENTAS MERCADERIAS	8,167,321.40	6,566,224.93
VENTA SUBPRODUCTOS TRIGO	232,135.01	402,410.39
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-113,123.81	-83,902.54
DESCUENTO EN VENTAS	-193,105.55	-172,091.19
UTILIDAD VENTA DE ACTIVOS	4,408.89	0.00
OTROS INGRESOS EXENTOS APLICACION N.I.I.F	208.11	2,822.06
OTROS INGRESOS	21425.87	2370.56
INTERES GANADOS -EMPLEADOS	47.32	1523.89
INGRESO POR REVERSIONES	221.81	0
TOTAL INGRESOS	10,692,502.20	9,576,717.21

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2019 suma USD 10,692,502.20

NOTA 14.- COSTO DE VENTAS

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
COSTO DE VENTAS		
COSTO DE VENTAS MERCADERIAS		
COSTO DE MERCADERIAS NACIONAL	6,928,717.46	5,528,793.13
DESCUENTO EN COMPRAS	-29,702.46	-14,633.24
COSTO VENTA HARINAS	1,662,051.18	1,766,132.47
COSTO VENTAS SUBPRODUCTOS TRIGO	224,361.06	384,304.67
COSTO VENTAS SUBPRODUCTOS MAIZ	-1,610.69	-4,332.88
TOTAL COSTOS	8,783,816.55	7,660,264.15

El costo de Ventas del ejercicio económico del año 2019 representó el valor de USD 8,783,816.55

NOTA 15.- GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Los Costos Operativos se desglosan así:

CUENTAS	SALDOS	
	31/12/2019	31/12/2018
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	579,805.21	773,667.98
TOTAL GASTOS DE VENTAS	1,139,508.10	1,034,260.41
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	137,747.21	70,474.70
TOTAL ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	1,857,060.52	1,878,403.09

NOTA 16.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

NOTA 17.- RESULTADO DEL EJERCICIO

La pérdida del ejercicio después de impuestos y trabajadores de **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA**, es de USD 51,625.13

NOTA 18.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 19.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA**, no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 20.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de

2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA** administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación para el año 2017 negativa de -0.20%, al 2018 0.27% y al 2019 negativa de -0.07%.

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 21. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones a **FABRICA DE ALIMENTOS S.A. FALIMENSA** a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 22.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 22 para el año 2016.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **"Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".**

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **"Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."**

La empresa tiene operaciones con relacionados que no llegan al monto requerido para anexo o informe de precios de transferencia.

Nota 24. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Mayo de 2020.), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



MARIO PAREDES
GERENTE GENERAL



LUIS MOYON
CONTADOR GENERAL